

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 197/17**

Rivera 26 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO - PROCESAMIENTO

Relacionado con la detención por Seccional Novena, en conjunto con el Departamento de Seguridad Rural, del masculino **R. A. A., uruguayo de 20 años**, quien hurtó del interior de un **auto marca VOLKSWAGEN, modelo FUSCA**, que se encontraba estacionado en **calle Alfredo Zitarroza, barrio La Pedrera, un termo de aluminio, una bombilla y un mate**, siendo recuperado parte de los efectos.

Conducido a la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE R. A. A. "POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO"**.

TENTATIVA DE HURTO - PERSONA DETENIDA

Próximo a la hora 21:15 del día de ayer, personal de Seccional Décima acudió a un llamado 911 en **calle Wilson Ferreira Aldunate y Miguel Aristegui**, donde había ocurrido un arresto ciudadano.

Una vez constituidos en el lugar, vecinos de la zona habían intervenido a **R. G. da T. A., uruguayo de 20 años**, quien pretendió hurtar leña de un local destinado a la compra-venta de dicho objeto, emplazado en **calle Paysandú esquina Gestido**, el cual al ser sorprendido se da a la fuga, siendo detenido en la intersección primeramente mencionada.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"PERMANEZCA DETENIDO; CONDUCCIÓN DÍA DE HOY HORA 13:00"**.

HURTO COMERCIO

De un comercio emplazado en **calle Agraciada, barrio Centro**, desconocidos mediante la efracción parcial de un ventanal, ingresaron y hurtaron **juguetes varios**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.-

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

De un auto **VOLKSWAGEN, modelo GOL**, que se encontraba estacionado en calle Serafín García, barrio La Pedrera, desconocidos hurtaron **1 radio marca**

PIONNER, 1 GPS y 1 cuchillo.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO DE BICICLETA

En la noche del día de ayer, desconocidos hurtaron **una bicicleta marca GT, modelo SLAMMER CROSS, rodado 20, color marrón, avaluada en \$13.000 (pesos uruguayos trece mil)**, la cual estaba estacionada en **Bernabé Rivera y Constitución**.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO A TAXIMETRISTA

En la madrugada del día de ayer, un taxi concurre a **calle Treinta y Tres Orientales y Fructuoso Rivera**, tomando como pasajeros a **dos masculinos** los cuales le solicitaron concurrir en proximidades de **Supermercado Niederauer de la ciudad vecina de Santana do Livramento**, luego al regresar a esta ciudad finalizando la corrida en dicha intersección, momentos en que el taximetrista saca efectivo, aprovechándose de su descuido, uno de los desconocidos le sustrajo de la mano la suma aproximada de **\$700 (pesos uruguayos setecientos)**, dándose ambos a la fuga.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

INCENDIO EN FINCA

En la mañana de ayer, por causas que se tratan de establecer se inició un foco ígneo en un finca de madera emplazada en **calle Proyectada N° 6, barrio La Colina**; al lugar concurre personal de Bomberos quienes sofocaron el fuego, sufriendo pérdidas totales la finca; no hubo que lamentar víctimas.

Trabajó personal de la Seccional Novena, se enteró al Magistrado de Turno.-